

f. Propender por la ampliación de la cobertura del Sistema de Protección Social.

g. Suministrar la información que se requiera para el diseño y actualización de las políticas públicas en materia de empleo, protección al cesante y formalización laboral.

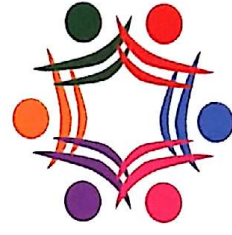
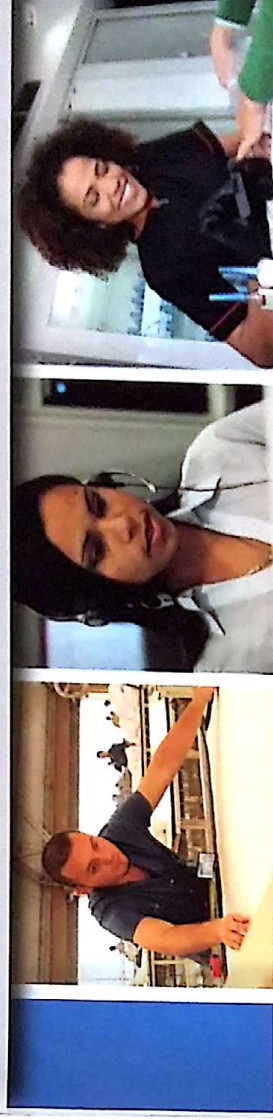
3 -- ¿QUIÉNES CONFORMAN LA RED NACIONAL DE FORMALIZACIÓN LABORAL?

La Red está conformada por instituciones públicas y privadas que, reuniendo sus competencias, experiencias, capacidad y reconocimiento, se coordinan bajo la dirección del Ministerio del Trabajo, con el propósito de realizar los fines que la inspiran.

Es así como en la Red confluyen

- Las entidades del Gobierno Nacional, como el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Comercio.
- Las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social: Administradoras de Fondos de Pensiones; Entidades Promotoras de Salud; Administradoras de Riesgos Laborales; Cajas de Compensación Familiar.
- Las Autoridades Locales: Gobernaciones y Alcaldías.
- Los gremios.
- Las organizaciones sindicales.
- Los Observatorios Regionales de Mercado del Trabajo – ORMET.
- Los operadores del Servicio Público de Empleo.

 Línea de atención al ciudadano a nivel nacional desde cualquier celular 120
                     



Red Nacional de
Formalización Laboral

**AFÍLIESE A LA SEGURIDAD SOCIAL
HACIA EL TRABAJO DECENTE**

